

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 21 de Abril de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

## EN VISPERAS DE ELECCIONES

### La campaña liberal

La reunión magna que presidida por los Sres. Moret, García Prieto y Romanones, se ha verificado en los salones del Círculo liberal, es el primer movimiento que realizan las huestes liberales en visperas de la batalla liberal señalada para el día 2 de Mayo.

Ha sido muy importante. Lo ha sido por el discurso de nuestro jefe insignie; que transcribimos íntegro á continuación; lo ha sido por las palabras pronunciadas por los Sres. Conde de Romanones y García Prieto, que indican síntomas evidentes de la fe y la confianza que nuestro partido tiene en su caudillo, y sobre todo de la disciplina que reina en nuestras huestes, la cual nos llevará ahora á la victoria y nos encontrará dispuestos en el momento ya próximo de que nuestra política nuestros hombres sustituyan en los Consejos del Rey á la política funesta y á los hombres sin autoridad para el Gobierno que los informan hoy.

Esta reunión en el Círculo liberal tiene otra nota muy importante que conviene recoger: la presencia y la entusiasta participación en aquel acto político del ilustre ex-ministro García Prieto.

Aparté su modestia, sólo igualada por sus méritos positivos, el joven ex-ministro dió un gran ejemplo de entusiasmo que no habrá seguramente caído en saco roto. Es este otro servicio que la causa liberal deberá á quien tantos le prestará en el Parlamento y en los ministerios que ha dirigido.

En visperas de esta batalla el jefe ha dicho:

Señores, amigos y correligionarios: Siempre me es grato encontrarme entre vosotros; pero me lo es más esta noche, por estar en visperas de la batalla electoral, pues cuando un partido de acción, militante, está en visperas de elecciones, es como un ejército en días antes de una batalla, que siente aquella emoción interior que se inicia en ansiedad, en inquietud, y que va á dar por resultado un movimiento unánime, después de haberse marcado la verdadera dirección para entrar en un combate.

El conde de Romanones ha hecho una indicación sobre el carácter legal que presenta esta elección, acerca de la cual necesito yo someteros algunas consideraciones.

Esta nueva ley, en efecto, no es aún conocida, ni puede decirse que haya entrado en el espíritu de las masas; me atrevería á afirmar que son pocos los electores que la conocen, y puedo decir que, hace pocas horas, un presidente de Mesa que aceptó el cumplimiento de su deber, no conocía aquello que le estaba confiado, y tenía yo que darle explicaciones para que pudiera

hacerse cargo y conociera las responsabilidades que sobre él pesaban.

Hay dos puntos que son verdaderas incógnitas, acerca de los cuales es conveniente que el partido liberal esté apercebido. Estos son: de una parte, la formación de las Mesas, y de otra, el voto obligatorio.

La formación de las Mesas ha sido siempre en las elecciones uno de aquellos puntos ó posiciones que han discutido las gentes para poder desde ellos proceder á todo lo que sucediera, incluso á la adulteración y falsificación del voto.

La ley se ha propuesto algo, detrás de la cual no cupiera la manipulación; pero ha resultado algo que tiene una gravedad enorme. El presidente de la Mesa es una incógnita; la ley señala categorías; pero no ha previsto el caso en el cual aquellos á quienes corresponde no quieran aceptar la presidencia de la Mesa; de suerte que siendo, por decirlo así, automática la designación de presidente, nadie sabe quién es el que va á estar en ese sitio, y sobre todo, y esto es lo más grave, si la persona que pueda tener mayor responsabilidad declina el honor de dirigir aquella función propia de los partidos y de los pueblos libres.

Desde ese momento empieza ya una gran duda, faltó una de las garantías de seguridad que ahora en esta primera aplicación de la ley vamos á ver, y será preciso que tengáis todos mucho cuidado de cómo se va á ejercer la función de presidencia de Mesa. Pero, en fin, esto no pasa de ser algo sobre lo que podemos vigilar, y que no significa todavía la posibilidad de un desenlace.

Pero la otra cuestión es más grave. ¿Qué significa el voto obligatorio? Esto significa que depositará sus sufragios, si la ley se cumple con la extensión que ella ha querido, un número de electores completamente distinto de todo lo que ha habido en anteriores elecciones, en que próximamente han votado unos 30.000, mientras que ahora se elevarán á 100.000. ¿Quién sabe lo que esa mesa puede hacer? Vamos á analizarlo, porque en las elecciones de Madrid nunca (yo no me atrevo á decir si la aritmética ha sido fielmente respetada) se ha podido pasar de una cifra de 30.000 electores. No puedo decirlo con exactitud; pero nunca se ha pasado de esa cifra, y ahora vamos á multiplicarla por cuatro. ¿Quiénes van á venir?

Claro es que si los partidos hubiéramos podido con tiempo organizarnos debidamente, hubiéramos ido agrupando toda esa masa de la población de Madrid; pero no olvidéis esto, que es importantísimo, por algo que voy á decir después.

Si es preciso que todos voteis, es más preciso que todos cuidemos de cómo votamos y cómo venimos á la votación, pues siendo la mayor parte la masa anónima, quizá no teniendo una noción clara del acto que realiza, van á votar por un impulso, por un sentimiento, por una aspiración; y claro está que la dirección, la intuición, el impulso de esto que significa la suma y agrupación, se decide en último término

por aquellos que se colocan á su lado y los guían y los encauzan.

Quiero con esto decir á todos los que me escuchan, que no solo tienen que pensar en eso mismo, sino que tienen también que hacer frente á una nebulosa que se acerca, y á la cual hay que dominar, hasta donde sea posible, y recoger aquella tendencia suya para atraerla á nuestro lado.

Contad, señores, que en estos momentos la vida pública en España tendrá que dividirse en dos grandes masas: la de la derecha y la de la izquierda.

La derecha recoge todo aquello que ha habido en el pasado, lo que quiere aproximarse á lo que existió; todo lo que es retrógrado, todo lo que nosotros hemos llegado á hacer, se lo apropian para su utilidad y beneficio, y esta masa es una de las corrientes más poderosas que tenemos, porque le ayudan una porción de elementos que yo no tengo para qué nombrar, á los cuales creía yo que el Gobierno podría servir de guía y dirección; pero que á estas horas, con gran sorpresa mía, nos hemos enterado de que el Gobierno no tiene candidatos, y que espera á que le indiquen tales ó cuales personas, pero no son candidatos suyos. ¿Qué son, entonces? Porque, no nos hagamos ilusiones, unas elecciones son siempre una cosa política, son siempre ir en una ó en otra dirección; pues creer que se puede ir al Ayuntamiento y ser allí una cosa inerte, sin significación ni fuerza, que va por que sí, y sin tener luego compromiso alguno con el cuerpo electoral ni con la población, eso sería una especie de masa informe, un aborto sin sentido y sin vida dentro de una población que tiene aspiraciones enormes y que necesita que se las satisfagan y que atiendan por los medios municipales, que ponen en sus manos esas corporaciones que van á nacer.

De otra parte, está la izquierda, y la izquierda, señores, es nuestra, es del partido liberal, pues se trata de una gran masa, de un ejército al cual se sumarán, si quieren, los voluntarios; pero que no será nunca nada que se parezca á gotas de agua que se pierden en las pequeñas corrientes, sino de grandes masas que forman el río, que es el que lleva la higiene y la salubridad á la población. Y yo os digo que, considerada así la cuestión, tal como viene á presentarla el partido liberal, tiene el deber, y yo lo aumo, de marcar la dirección de estas fuerzas, para llegar á un resultado definitivo. (Muy bien, muy bien.) Si el Gobierno abandona esa otra dirección, allá él; pero como yo entiendo que éste es un ejemplo funesto, no lo puedo imitar; y si el conde de Romanones cree que al jefe le toca marcar una dirección, ya la tenéis marcada. Ahora vendrán otras cuestiones.

Cuando se considera la vida parlamentaria moderna, yo no he visto todavía ningún país en el mundo, en el cual la formación de los Ayuntamientos no tenga un gran sentido político; pero en nuestro país lo tiene mucho más, por la sencilla razón de que una de las grandes fuerzas constitucionales, que es el Senado, se forma con

la cooperación de los representantes de los Municipios. De modo que la Cámara alta, que es una especie de equilibrio de compensación de la popular, se apoya resueltamente en las Corporaciones municipales.

Pero hay otra cosa, y es que estas elecciones municipales que vienen á deshora, que vienen después de una preparación laboriosa, nacen rápidamente y tienen como todos los nacimientos rápidos, el peligro de no poder vivir. Estas elecciones, que significan nada más que la aplicación de la antigua ley, y la sustitución de aquella parte de los Ayuntamientos que había debido cesar ya en su gestión municipal, son unas elecciones que parece que no tienen todo el sentido y trascendencia de unas elecciones normales, y, sin embargo, son importantísimas; y lo son porque tenemos una ley de Administración local que se está preparando, que va á transformar las condiciones políticas de España, porque va á transformar el sentido del poder político de una parte á otra de la nación, y porque estos Ayuntamientos que ahora se creen son los que van á tener en sus manos las nuevas Corporaciones que de esa inmensa incógnita van á nacer para dirigir la vida local en nuestro país. ¿Creéis que esto no es una función importantísima? No hubiera otra y esta bastaría para ser importante. Ya sabemos el trabajo que nos ha costado dirigir esta ley. Los esfuerzos hechos, los impulsos, verdaderamente extraordinarios para lo que se acometió en nuestras Cámaras; los esfuerzos de muchos meses para desarrollar á la vista de nuestros correligionarios y de la masa entera española lo que puede significar esta transformación. Pues bien, señores, todo eso lo hemos conseguido en parte, y tengo una gran satisfacción en pensar que después de ese trabajo, que ahora se realiza en el Senado, empieza el país á comprender que ahí está la dirección inicial, el progreso, la escuela, todo aquello, en fin, que tenemos en mayor estima en nuestro credo político, y cuando se vaya haciendo cargo de todo esto, se prepare para estas elecciones.

Me resta solo añadir una cosa, porque la nota de entusiasmo, de virilidad y de confianza en mí, la ha dado el Sr. García Prieto. Lo que me resta por decir es algo en lo que no quiero avanzar más que en aquellas consideraciones que en gran parte indicó el conde de Romanones, pero que yo quiero expresar de una manera terminante. En cada una de las secciones y distritos caben en éstas, como en todas las elecciones, las inteligencias para asegurar el triunfo. De estas inteligencias, de su preparación y de la manera y modo de realizarlas, yo sólo soy responsable, y de eso yo no tengo nada que decir esta noche.

Pero si tengo que recordar que he dado al partido liberal una dirección en Zaragoza y en Valladolid; que mi espíritu no cambia, y que lo que he prometido no tengo más remedio que llevarlo á cabo ó retirarme de la vida pública. Trazar vuestra dirección y mostrar después que he sabido desarrollar

la, ampliando los horizontes dentro de los cuales se mueve el partido, esa es mi única misión; ahora, no puedo añadir á esto una sola palabra.

Para hacer una inteligencia electoral aquí, allí, en todas partes, es preciso que todos los elementos que á ella han de llegar tengan la misma cordialidad y sinceridad. Yo no puedo adelantarme á nadie. Donde se me ha tendido una mano, la he estrechado; los demás, que piensen lo que han de hacer; que piensen que si no nos unimos, de tal manera está la política, en los momentos actuales, que llevaremos la peor parte en el combate, y que sólo unidos y disciplinados podemos conseguir la victoria ahora, en estas primeras elecciones municipales, y después en la resolución de los hondos problemas que nos esperan, y más tarde en la grave, terrible misión de organizar lo que se ha desorganizado. (Grandes aplausos).

Después de lo dicho, lo indispensable es una gran disposición á trabajar, desde ahora en adelante, en todo lo que signifique organización, disciplina, fuerza, pues el partido liberal necesita avanzar en el camino del progreso, con todos los recursos de que disponen los pueblos gobernados constitucionalmente.

Las candidaturas en las cuales vengán á concentrarse estos esfuerzos? Esas ya las organizaré yo, en unión de mis amigos. Haremos lo posible para que respondan á á todas las aspiraciones; pero, en último término, los detalles poco importan; el que, al entrar en batalla, mira cómo lleva puestas las correas un soldado, ese se queda atrás. Lo que hay que hacer es marchar con todo entusiasmo. Así, pues, á trabajar y á los puestos de peligro, como ha dicho García Prieto, y yo corrijo la frase diciendo á los puestos de honor, que, después de todo, consisten en el cumplimiento del deber y en la tranquilidad de conciencia que nos da el deber cumplido. (Grandes aplausos).

# Crónica

## ELECCIONES

Continúan con actividad, y entusiasmo los trabajos electorales preliminares de la elección en las oficinas establecidas en la Redacción de LOS DEBATES, Mercaderes, 10, y con este motivo invitamos á todos los liberales á que concurren con asiduidad á las reuniones de dicho Centro.

La situación política va poniéndose cada día más difícil y todo hace preveer que está cercano el desenlace.

La ley de Administración local, que se ha estacionado en el Senado, la de Comunicaciones marítimas, que ofrece cada día más dificultades, la denuncia del Sr. Macías, la actitud de las minorías, todo contribuye á que la electricidad acumulada en la atmósfera política engendre el rayo que ha de acabar con esta desdichada situación.

La nueva ley electoral con sus complicaciones y deficiencias dificultará en gran manera los procedimientos electorales; y por de pronto es casi seguro que en Tortosa no podrán celebrarse las elecciones el día señalado por la Ley, porque no se encontrarán presidentes que se decidan á aceptar el cargo.

En este caso se aplazaría la elección para el día siguiente.

Ayer por la tarde tuvo lugar el acto de conducir á la última morada el cadáver de la que en vida fué nuestra distinguida amiga D.ª Filomena Vinardell, viuda de Roca.

Al fúnebre cortejo asistió distinguida concurrencia que una vez más quiso testimoniar el afecto y consideración á la familia de la que fué tan virtuosa señora.

Del féretro pendía una hermosa corona

de flores artificiales, último tributo ofrecido por las hijas y nieta de la finada.

La familia de ésta con tan triste motivo ha recibido numerosos testimonios de condolencia de sus muchos amigos y conocidos.

Reiteramos á la familia de Roca nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Accediendo á los deseos de la Cámara de Comercio española de Manila y siendo de alta conveniencia para nuestro comercio actual y para la expansión económica de España la existencia de líneas españolas regulares de vapores, que unan periódicamente á España con Manila y con otros mercados del extremo Oriente, la Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido gustosamente al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros respetuosa instancia en súplica de que sean atendidos los legítimos y patrióticos deseos de la Corporación hermana de Filipinas.

**J. CUCALA, MÉDICO.**—Lonja (PES DE LA PALLA), TORTOSA.

Algunos de los candidatos de la solidaridad cuyos nombres han sonado estos días y de los que se ha hecho eco la prensa local, no han aceptado la merced que se les ofrecía.

La solidaridad, en general, ha tenido siempre y tiene actualmente en Tortosa una característica que ha de llamar forzosamente la atención de las personas sensatas y reflexivas y en especial de esa masa neutra que hasta ahora no ha tenido parte en las luchas electorales, y ésta es el nexo de antimonarquismo que les une y acopla, el lazo de antimonarquismo que palpita en todos sus propósitos y actos.

Por eso en Tortosa es indispensable que las fuerzas monárquicas se apresten á la lucha, presentando candidatos honrados, inteligentes y de respetabilidad reconocida, para que el cuerpo electoral tenga garantías suficientes de que responderán á la misión que ha de confiarle.

Ha contraído matrimonio en Barcelona el conocido industrial de esta ciudad nuestro particular amigo D. Joaquín Sales Homedez con la bella señorita D.ª Consuelo Lozano.

Reciba la feliz pareja, á la que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, nuestra más cordial enhorabuena.

El próximo domingo tendrá lugar en el ermitorio de «Mitx-cami» la fiesta que anualmente se dedica á Nuestra Señora de la Providencia.

En dicho día desde el amanecer se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen.

A las nueve se cantará la solemne, oficiando el M.ltre. Sr. D. Julián Ferrer, Canónigo, en la que predicará el reverendo Dr. D. Juan Bautista Villar, Pbro.

Por la tarde á las tres y media se cantará el Santo Rosario, y seguidamente tendrá lugar la procesión con la imagen de Nuestra Señora, con acompañamiento de una banda de música.

¿Queréis beber buen vino? Pues visitad **LA VIÑA**, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

Para negocios industriales de importancia, esta tarde, en el expés, ha salido para Alcoy nuestro querido amigo D. Luis Guzmán de Villoria, rico propietario de ésta, acompañado de su apoderado D. Francisco Llasat.

El día 20 del corriente, María de la Cinta Eximeno Porres, domiciliada en la calle del Consuelo, núm. 3, de 21 años de edad, soltera, vendedora en el mercado público de esta ciudad, se encontró un billete de banco de cien pesetas al pasar por la cal

den Carbó. Dicho billete ha sido devuelto por ella á su dueño, Juan Gisbert Piñol, de la Plaza de la Iglesia, en el arrabal de Jesús, á presencia del Sr. Inspector de Vigilancia.

En el Senado se ha nombrado la comisión que ha de dictaminar acerca de la carretera de Amposta á San Carlos de la Rápita, para la que fueron nombrados los señadores Sres. Torres, Planas, Sardá, Camos, marqués de Camps, Rusiñol, de Buen y barón de Esponellá.

El Sr. Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para en cumplimiento de la ley reunirse el día 1.º de Mayo á las once de su mañana á fin de dar principio á las sesiones del primer período semestral.

Pruébese el champagne **Chateau de Savig-nach**. Precio de la botella: 3.50 pesetas. Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

Se ha dispuesto que los jefes de las dependencias y Cuerpos donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de Infantería que figuran en el Anuario del corriente año, son los números del 143 al 220 los tenientes coroneles; del 256 al 614 los comandantes; del 452 al 790, los capitanes, y del 317 al 523 los primeros tenientes; todos inclusive, se servirán remitir á la sección del arma, á la mayor brevedad, copias conceptuadas de dichos documentos, para los efectos de la clasificación de aptitud para el ascenso.

La persona que haya perdido dos llaves que han sido encontradas en la calle de Reus, puede pasar á recogerlas en casa Carmen Fabá, calle del Medio, núm. 10, las que se entregarán al que acredite ser su dueño.

## TRASLADO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se trasladará para primero de Mayo á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

## GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL DUROS**, en la que hay trescientos y pico de olivos grandes y un pinar de mucha extensión. Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

## MOLINOS ACEITEROS

Vease el anuncio en la cuarta plana.

Visítad la

**Gran Pañería y Sastrería Ibérica**

## HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Se ofrece para este cargo en esta ciudad el que desde hace tres años viene dedicándose á este cometido, D. José Andrade, calle de la Estación, bajos, frente al café de Escudero.

## Sección religiosa

**Jueves, 22.**—La Virgen de las Angustias, y Santos Sotero y Cayo, mártires.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario.

—San Juan.—Novenas al Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cin-

co y cuarto, seis y siete media. Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Ocurrió el hecho que se atribuía á Juan Colomé Albarcar, en la partida de Enveja, próxima á Tortosa.

Parece que el Colomé penetró en la madrugada del 8 de Junio último en la cabaña de Josefa Casanova, hallándose ésta aún en cama, en ocasión de no hallarse su marido, con determinados propósitos.

La Casanova gritó, se resistió, llegó su madrastra, y no fueron consumados los propósitos atribuidos al procesado.

Este negaba toda participación en el hecho.

Formaron Sala los Sres. Galindo, presidente, con los Sres. Saval y Olivé.

Actuó de fiscal el Sr. Cortés. Era defensor el letrado Sr. Bau y representaba al procesado el procurador Sr. Penarrubia.

Practicada la prueba, y sostenidas las conclusiones de acusación y defensa, la presidencia pronunció el oportuno resumen, sometiéndose al fallo del Jurado una sola pregunta.

Esta fué contestada en sentido negativo absolutorio, y la Sala, en su virtud, dictó sentencia declarando libre é irresponsable al acusado.

## Teatro Principal

Anoche se puso en escena la obra de Camprdon y Barbieri titulada «Los Diamantes de la corona», la que alcanzó un completo éxito, tan grande ó mayor, si cabe, que el logrado el día de la inauguración con «Jugar con fuego».

Los que ya por unas, ya por otras causas, hubieran gozado con el fracaso de la compañía, irán convenciéndose de que sus amistosos y desinteresados deseos, ni se cumplen ni se cumplirán, con gran placer de nuestra parte.

Como novedad de anoche, tenemos que registrar la presentación de la Sra. Melchor, artista meritísima y ya bien conocida de nuestro público, que en anteriores temporadas la ha aplaudido y celebrado como merece la gentil tiple de referencia.

Anoche cantó y declamó el papel de Diana como artista de corazón, luciendo su bonita y bien timbrada voz en el bolero, el que en unión de la Sra. Benito, cantaron ambas como lo harían los ángeles, si á la tierra bajasen para tales cosas.

De los demás artistas solo podríamos decir que estuvieron en su mayoría discretos y acertados, mereciendo especial mención los Sres. Monté y Cornadó (Ignacio), que cada vez nos agradan más y más.

Anoche Cornadó (I) cantó con el gusto y facultades en él corrientes; pero superó á todo cuanto de él esperábamos, en su escena del tercer acto, que, como un consumado maestro, declamó, ajustando á la situación tanto el accionar como el decir.

Reciba nuestra enhorabuena más entusiasta este artista que tan bien sabe unir la modestia á su indiscutible mérito como actor y cantante.

Las Sras. Benito y Melchor lucieron ricos y elegantes trajes apropiados á cada una de las situaciones culminantes de la obra, con los que hicieron resaltar su elegancia y hermosura.

Es una lástima que vistiendo las obras actores, coros y comparsas tan perfectamente, se descomponga el conjunto, que habría de resultar, con la pobreza é impropiedad del mobiliario y atrezzo.

Aquel trono, aquel piano, aquel cortinaje y demás cosas que no citamos por no alargar este escrito, merecerían ser arrojadas

dos de la escena de un teatro tan elegante y tan bonito como el nuestro.  
 ¿No le parece á la empresa y al director artístico de la Compañía, que esto merece un arreglo y ocupar su atención?  
 La orquesta, bajo la incomparable batuta del reputado maestro Riba, hizo primores dignos de ser aplaudidos en cualquier teatro de pretensiones. Nuestra enhorabuena más sincera y cordial á los queridos y modestos artistas tortosinos.

M. T.

**BEMITIDO**

Santa Bárbara 20 Abril 1909.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mío: La Junta de Defensa contra las Plagas del Campo de esta población, despues de la inspección ocular practicada en varias fincas de este término municipal, me consta que ha dado cuenta á la Jefatura de Fomento de esta provincia, que el estado de los olivos de distintas propiedades tenia alarmados á aquellos y demás propietarios porque la mayoría de los mencionados árboles era tal el número de hojas que desprendían, que casi quedaban ó restaban desnudos.

En vista de lo dicho, la digna Jefatura de Fomento, celosa de su misión, nos consta de buena procedencia ha dispuesto que el ilustrado y competente ingeniero agrónomo de esta provincia se persone en este término municipal y sobre el terreno estudie y ordene lo que el caso pueda requerir.

Quizá se trate solo y exclusivamente de un fenómeno fisiológico precipitado sin ulteriores consecuencias; pero, si ello no fuera, no hay duda que estaríamos, por desgracia, al principio del fin, toda vez que sería un proceso olivífero de fatales consecuencias, pues faltos ó en extremo disminuida la respiración, no pudiéndose verificar los fenómenos químicos de la misma, sobrevendría la asfixia del olivo y con ello una crisis sin igual, ya que la base de la riqueza agrícola de esta población la constituye el aceite.

El Corresponsal.

**Registro civil**

DIA 17

**Nacimientos**

Salvador Casanova Ribás  
 Juan Ferré Panisello  
 Francisca Verges Arques  
 José Blanch Beltran

**Defunciones**

Ninguna.

**Matrimonios**

Ninguno.

DIA 19

**Nacimientos**

Encarnación Carles Palau  
 Geneveva Estrada Curto  
 Juan Cid Baubi

**Defunciones**

Ninguna.

**Matrimonios**

José M.ª Catalá de Gand con María de los Dolores Alemany Salvador.

DIA 20

**Nacimientos**

Francisco Altadill Valdeperez  
 Agustín Castells Solá  
 Ramón Castells Solá (Gemelos)  
 José Bertomeu Panisello  
 Josefa Vilá Benito  
 Rosita Panisello Roig  
 Ramón Arasa Fabra

**Defunciones**

Teresa Tomás Solés  
 Filomena Vinardell Teixidó

**Matrimonios**

Antonio Ferré Fontes con Josefa Rosa Chavarria Vilás.

**Correo de Madrid**

DESPUES DE LA SESION

**Comentarios**

La nota política del día siguió siendo la denuncia de Macías contra el Gobierno. Se comentó mucho la conferencia de López Domínguez con el rey, suponiéndose que hablarían de asuntos de palpitante actualidad.

También se comentó la visita de Moré á Montero Ríos, en la que éste dió cuenta al jefe de los liberales del resultado de la entrevista que tuvo con Maura sobre la situación en que se encontraba éste respecto del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Luego cambiaron impresiones sobre los sucesos políticos.

La concurrencia al Congreso fué extraordinaria, obligando los policías á circular á los grupos que se establecieron en los alrededores de la Cámara.

A primera hora llegó Ferrándiz y conferenció con Dato y Lacierva, pasando luego al salón de sesiones.

Al comenzar la sesión la expectación era grande.

La sesión tuvo interés extraordinario y los desplantes y arrogancias de Maura tuvieron como respuesta el tremendo vapor que le dieron las oposiciones y del que por mucho tiempo guardará memoria amarga.

Las frases de Maura produjeron un escándalo formidable al estigmatizar á los liberales de inmoralidad; pero al hablar de la necesidad de hacer deslindes, el tumulto fué tan enorme, que por un momento no se sabía como acabaría aquello.

Canalejas le administró una terrible cartilina, logrando que Maura abandonara sus altiveces y jactancias y se humanizara.

A última hora aumentaron los grupos en la calle de Floridablanca y adyacentes, teniendo á los policías en movimiento continuo.

Al salir de la Cámara Canalejas, el público le ovacionó, aplaudiendo y dando vivas.

**Intento inútil**

Dato llamó á su despacho á varios diputados que se proponen intervenir en el debate sobre la adjudicación de la escuela, para pedirles que al discutirse el dictamen sobre la denuncia de Macías se generalice el debate, realizando uno sobre la totalidad del proyecto.

Todos los diputados consultados se negaron á que se mezclaran ambas cuestiones, que por su gravedad deben discutirse separadamente.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

**Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**FABRICA DE CEMENTO**

DE MIGUEL MOLA CHERTA

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que la hayan usado.

Depositario en Tortosa: Tomás García. Client, maestro albañil, calle de la Merced.

**Gran Hotel BARCELONESA de José García**

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.  
 Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes.  
 Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

**J. BALLESTER**

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA OENIA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO OCULISTA

**A. Oliveres**

Ex-alumno de los Hospitales de París  
 Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica de la Pr. Galezoyent  
 CONSULTA DE 10 á 12 y de 3 á 5  
 OPERACIONES DE 3 á 5  
 Calle del Temple (Ensanche) TORTOSA

**CAJA MUTUA POPULAR**

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de mas del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA.  
 Inspector-Delegado en Tarragona: D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.



**GUERRA**

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en tocas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoilles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado;** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueros** de cauchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir a obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.  
 Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

**Colocación de dinero á préstamo**

Dará detalles el procurador de los Tribunales D. Juan Bta. Borrás y Boix, calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

**NO CONFUNDIRSE**

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

**Martorell y Meyer**

Calle de Genovases y Plaza de Alfonso XII

**HIGIA**

Consultorio de Medicina y Cirujía

DEL

**Dr. J. Suárez Figueroa**

Horas de consulta: Calle de San Ildefonso de 11 á 2 Banco de España

**José Armangol Pons**

PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirujía menor, etc., etc.  
 Moncada, 7.—TORTOSA

**Panadería de Miguel Domenech**

Se vende el pan de las siguientes clases:  
 Pan de 1.ª . . . 5.00 pesetas arroba de 10 kls.  
 » 2.ª . . . 4.20 » » »  
 » 3.ª . . . 3.75 » » »  
 Puntos de venta:

Mercado público, casilla n.º 17, y Moncada, 49, panadería

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE

**JOSE DELGLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crédito favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera como la residente en capital, que asiduamente le favorece.  
 Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de **Agustin Marti (a) AUFARENCH**  
Ferrerías—TORTOSA

## HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

Al base de arena, fosfatos de cal y sosa, hierro, cusa, etc.  
Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, fraquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clásico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

## Automóviles Aries

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPÓSITO EN CATALUÑA Y BALEARES

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31—BARCELONA

## MADRES

LA

## DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica la vida en día. Vale la caja grande 1 peseta. Vale la caja pequeña 0'50 pesetas. Pídalo un libro gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temblorosos dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copa tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispéptico y favorece la espulsión de gases.

## MOLINOS ACEITEROS de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones: **JACINTO MATEU • PICAPEDRERO • GODALL**

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

## Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamza, tafleté, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID